

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2009

A los Señores Accionistas de la Compañía DECORACIONES SOL CIA. LTDA.

Dando cumplimiento a lo nominación como Comisario que hiciera la Junta General de Accionistas de DECORACIONES SOL CIA. LTDA. Y lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, referente a las obligaciones de los comisarios presento antes ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración.

He procedido a la revisión del Balance General de DECORACIONES SOL CIA. LTDA. Al 31 de diciembre del 2009 y el correspondiente estado de Resultados, Balance de Comprobación y los Anexos al balance por el año terminado.

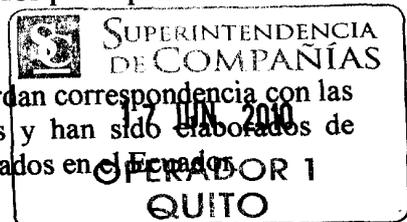
Cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañías y dentro de la revisión que realice, quiero informar que obtuve la información necesaria para realizar las pruebas y dar cumplimiento a mi función de Comisario, por tanto quiero resaltar los siguientes puntos:

1.- La Administración de la Compañía ha cumplido con las normas legales estatutarias comprendidas dentro de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y la entidad reguladora, la Superintendencia de Compañías.

2.- El control interno tiene una adecuada organización y procedimiento que se han ido mejorando en el transcurso del periodo, procurando proteger los activos, los registros financieros son confiables y sus operaciones son eficientes.

3.- La información contable se ha tratado de mantener en forma optima a pesar del cambio de personal y la ausencia del mismo que ha afectado la integridad de la información, la ausencia de un sistema contable seguro no daba el respaldo para contar con una información contable segura. A pesar de todo se ha logrado establecer y convalidar la información dentro de las normas legales, verificando las transacciones se ajusten a los principios de contabilidad generalmente aceptados por el país.

4.- De las cifras presentadas en los Estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables, estos son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

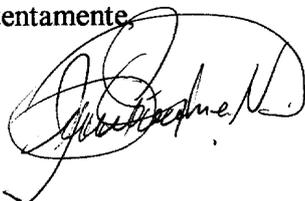


5.- La Compañía ha cancelado oportunamente en lo general sus obligaciones tributarias en base a las fechas establecidas por las autoridades y sus reglamentos.

En mi opinión y basado este examen en la revisión realizada, estados financieros presentan y razonablemente en todos sus aspectos la situación financiera de DECORACIONES CIA. LTDA., a los 31 de diciembre del 2009 con los siguientes resultados: Ventas \$24.600.00 dólares, los costos y gastos alcanzaron la suma de \$24.322.65 dólares dejando una utilidad antes de impuestos y participación de trabajadores de \$274.20 dólares.

Agradezco a los señores Accionistas de la Compañía DECORACIONES SOL CIA.LTDA. Por la confianza depositada en mi, declaro haber recibido toda la colaboración para la realización de mi trabajo y recomiendo que los Estados Financieros sean aprobados.

Atentamente



Sra. Jackeline Giller
COMISARIA
DECORACIONES SOL CIA. LTDA..
C.I.

